

*e MARCA COMERCIAL: CONEXION
 RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, SA DE CV.
 NOMBRE/NAME: MANUEL MARTINEZ BT0003669810
 ORIGEN/FROM: MEXICO NORTE
 DESTINO/TO: SAUCILLO
 SALIDA/DEPARTURE: 13/07/2016 15:30 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 12 CORRIDA: 7581 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D
 SUBTOTAL: \$116.37 PES
 IVA: \$18.63 PES
 IMPORTE: \$135.00 PES

TR:VB84 #Comp.: MXNG0020042659272
 FORMA DE PAGO: EF G00242659272
 CVE.VEND.:GEB0099114 EST5DGF01 13/07/2016 14:48 17369
 1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS,
 PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE AB
 ORDA HASTA QUE DESCENDA DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD
 OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O
 DAOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA
 EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y
 PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DE
 COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLanca (EN ADELANTE ESTRELLA BLanca),
 DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME
 LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE
 QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS
 SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO
 MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES
 DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN
 FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLanca. 3. ESTE
 BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO
 DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO.
 LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA
 RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MINUTO,
 RECEBIENDO LA CONTRASEA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO.
 CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO
 CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOSEL DE
 EL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN
 LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS
 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD
 Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O
 DÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION
 A TRAVES DE LA CONTRASEA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA,
 LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI
 PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO
 FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA
 NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADA POR
 EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS
 QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGNE EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS.
 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS
 PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMBREN
 A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES
 DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS
 UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER
 EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA
 FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA
 PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA
 INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS
 DERECHOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN
 OTORGADOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN
 POSSESSION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A
 NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA
 DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA:
 AV. PONIENTE 140 N 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. A
 ZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI BODIERE FACTURA FAVOR DE
 INGRESAR A LA PAGINA FACTURA ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MESES
 DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

AUTOBUSES ESTRELLA BLanca ROJO DE LOS ALTOS																																											
Oriente TF FRONTERA																																											
Norte de Sonora Pacifico																																											
AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, S.A. DE C.V. Y EMPRESAS COORDINADAS R.F.C. AEB-611030-SN7																																											
Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo Del. Azcapotzalco, 02300, México, D.F.																																											
PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI																																											
SERVICIO ECONOMICO																																											
 No. 0758130 4 Q																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">BOLETO DE ABORDO</th> </tr> <tr> <th>\$ 100.00</th> <th>\$ 10.00</th> <th>\$ 1.00</th> <th>.10 ¢</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 20.00</td> <td>\$ 2.00</td> <td>.20 ¢</td> <td></td> </tr> <tr> <td>\$ 30.00</td> <td>\$ 3.00</td> <td>.30 ¢</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 4.00</td> <td>.40 ¢</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 5.00</td> <td>.50 ¢</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 6.00</td> <td>.60 ¢</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 7.00</td> <td>.70 ¢</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 8.00</td> <td>.80 ¢</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 9.00</td> <td>.90 ¢</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 				BOLETO DE ABORDO				\$ 100.00	\$ 10.00	\$ 1.00	.10 ¢	\$ 20.00	\$ 2.00	.20 ¢		\$ 30.00	\$ 3.00	.30 ¢			\$ 4.00	.40 ¢			\$ 5.00	.50 ¢			\$ 6.00	.60 ¢			\$ 7.00	.70 ¢			\$ 8.00	.80 ¢			\$ 9.00	.90 ¢	
BOLETO DE ABORDO																																											
\$ 100.00	\$ 10.00	\$ 1.00	.10 ¢																																								
\$ 20.00	\$ 2.00	.20 ¢																																									
\$ 30.00	\$ 3.00	.30 ¢																																									
	\$ 4.00	.40 ¢																																									
	\$ 5.00	.50 ¢																																									
	\$ 6.00	.60 ¢																																									
	\$ 7.00	.70 ¢																																									
	\$ 8.00	.80 ¢																																									
	\$ 9.00	.90 ¢																																									

BUENO POR \$275.00

JUSTIFICACION:

COMPROBACION DE GASTOS AL ING. JUSTO JUAN MANUEL MARTINEZ LICONA , POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE MEXICO., D.F., QUIEN ACUDIO A ENTREGA DE OFICIOS EN EL TECNOLÓGICO NACIONAL Y SEGUIMIENTO TRÁMITES INDAUTOR.

TOTAL DE LA HOJA: \$275.00
(DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 Pasajes Terrestres

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

BUENO POR: \$175.00

**RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU),
LA CANTIDAD DE: \$ 175.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) --**

POR CONCEPTO DE: Pago de Taxis para traslado en la Ciudad de México entre las diferentes Instituciones.

CONCEPTO	IMPORTE
Central de Autobuses – INDAUTOR– Tecnológico Nacional de México – Central de Autobuses.	\$175.00
TOTAL	\$175.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

13 de Julio de 2016

RECIBÍ: \$175.00

FIRMA



Ing. Justo Juan Manuel Martínez Licona
Director Académico y de Investigación

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR